



ESTUDIO NECESIDADES FORMATIVAS MANCOMUNIDAD INTEGRAL VILLUERCAS IBORES-LA JARA

ÍNDICE

1. Estudio del mercado laboral de la mancomunidad	
Villuercas Ibores-La Jara -----	Pág. 3
1.1. Paro registrado. -----	Pág. 3
1.2. Demandantes agrarios.-----	Pág. 5
1.3. Ocupaciones. -----	Pág. 5
1.4. Contratación.-----	Pág. 6
1.5. Afiliación a la Seguridad Social.-----	Pág. 8
2. Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad	
Villuercas Ibores-La Jara.-----	Pág. 10
2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la mancomunidad.-----	Pág. 10
2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.-----	Pág. 11
3. Síntesis de las reuniones mantenidas los prescriptores e informantes económicos. -----	Pág. 13
3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.-----	Pág. 13
3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad. -----	Pág. 14
4. Resumen de propuestas formativas. -----	Pág. 15
4.1. Atención sociosanitaria. -----	Pág. 16

4.2. Incorporación a la empresa agraria.	Pág. 16
4.3. Agroturismo.	Pág. 17
4.4. Restauración.	Pág. 17
5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.	Pág. 19
6. Definición de propuesta y referentes formativos.	Pág. 22
7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio	Pág. 28

1.- ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD VILLUERCAS IBORES JARA.

1.1. PARO REGISTRADO.

Debido a la orografía del terreno, la economía de los municipios de la mancomunidad está basada en la explotación de las actividades cinegéticas y del sector turístico principalmente. El territorio cuenta con municipios con gran afluencia de visitantes como es el caso de la localidad de Guadalupe y también con el Geoparque Villuercas Ibores-Jara que se ha convertido en un polo de atracción turística y de actividades geológicas. En cuanto a los sectores productivos más importantes de la zona cabe mencionar la apicultura con la reciente creación de una Denominación de Origen y las actividades vitivinícolas en la localidad de Cañamero a través de sus numerosas bodegas.

El paro registrado en la mancomunidad Villuercas Ibores Jara es de 1.391 parados, un 13,4% inferior si comparamos el dato de octubre de 2014 con el mismo mes del año anterior.

La evolución del paro registrado presenta, en el conjunto de meses analizados, una disminución progresiva y constante de parados en el territorio. Por localidades, los municipios con mayor peso porcentual de parados son los que presentan mayores índices de población, como es el caso de los municipios de Logrosán con un 16,8% del total de parados, Guadalupe con un 14,1% del total, Cañamero con un 14% del total y Castañar de Ibor con un 8,4% del total.

El género femenino presenta un mayor índice de parados, así, las mujeres representan el 54% del total de los desempleados frente al 46% sobre el total que suponen los parados masculinos.

El colectivo de personas que presenta el mayor peso porcentual de desempleados son los adultos con edades comprendidas entre los 50 y 60 años que suponen el 25,8% del total de los parados. El peso porcentual de los desempleados mayores de 45 años es del 46,1% del total de parados del territorio, lo que supone que casi la mitad del total de las personas desempleadas sea mayor de 45 años. El contrapunto positivo lo encontramos en las personas desempleadas menores de 20 años ya que el peso porcentual de los desempleados de esta franja de edad es del 3,3%.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 76% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin título. El peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o en inserción laboral es del 13% por lo que este dato resultará especialmente interesante a la hora de planificar actividades formativas que mejoren la empleabilidad de los parados del territorio.

El peso porcentual de los desempleados del sector de la construcción y los del sector es del 78%. En el caso de la mujer la dependencia del sector servicios es si cabe más fuerte ya que el 76% de las mujeres desempleadas provienen del sector servicios.

Por ocupaciones económicas, las actividades en la construcción son las que mayor número de desempleados presentan (18,7% del total) seguidas de los trabajos en servicios sociales con o sin establecimiento (15,2% del total), el sector público (14% del total) y los trabajos agrícolas (7,7% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino y que son las relacionadas con la construcción (31,6% del total), la agricultura (12,3% del total) y la administración pública (10,9% del total). Sin embargo las mujeres contraen mayores índices de paro en las actividades relacionadas con los servicios sociales con o sin establecimientos (21,9% del total), la administración pública (16,6% del total), la restauración y la hostelería (12,5% del total), la construcción (7,7% del total) y el comercio minorista (5,3%).

Las variaciones interanuales de las principales actividades económicas con más índice de parados tanto en los hombres como en las mujeres, presentan datos negativos lo que supone un descenso de la cifra de parados con respecto al año anterior. La única actividad que presenta un aumento en su variación interanual y por tanto un mayor número de hombres y mujeres desempleados es la actividad de los servicios sociales sin alojamiento y la asistencia en establecimientos residenciales.

Se observa también que el 7,7% de los parados de la mancomunidad son parados sin actividad anterior. De las 108 personas paradas sin actividad anterior 63 son mujeres (el 58,3% del total) y 45 son hombres (41,7% del total). Muy seguramente estos datos responden al intento de la mujer de reincorporarse al mercado laboral debido a la

precaria situación económica de la unidad familiar donde es probable que todos o gran parte de sus miembros se encuentren en situación de desempleo.

1.2. DEMANDANTES AGRARIOS.

La Mancomunidad Villuercas Ibores-Jara basa su producción agrícola en los cultivos extensivos de la uva, la aceituna, castañas, cerezas y judías. Por tanto, la demanda de empleo agrario se circunscribe en torno a los municipios donde se encuentran las empresas vitivinícolas y las cooperativas agrarias. Las localidades con mayor número de demandantes agrarios son Cañamero (21,1% de los demandantes), Navezuelas (16,3% del total), Castañar de Ibor (13,5% del total) y Robledollano (8,8% del total).

Se observa una mayor proporción de demandantes agrarios masculinos (51,7% del total) que de mujeres (48,3% del total).

1.3. OCUPACIONES.

Por lo que respecta a las ocupaciones más demandadas en el año 2014, se aprecia que las principales actividades del ranking son los trabajos en agricultura y agropecuarios con un 20,6% del total de las demandas y el sector de la construcción con un 20,8% del total de las demandas. Ambas actividades suponen el 41,4% del total de las demandas del territorio.

Las otras actividades que mayor demanda ocupacional presentan, aunque con bastante diferencia sobre las mencionadas anteriormente, son las relacionadas con el personal de limpieza en general (7,7% del total), los peones en la industria manufacturera (4,4% del total) y el comercio minorista (3,9% del total). La mujer tiene un mayor peso en la demanda ocupacional sobre las actividades de agricultura, labores de limpieza, construcción en obra pública y el comercio minorista. Mientras, los hombres presentan un mayor peso en la demanda ocupacional referida a los trabajos en la agricultura y la construcción en general (obra pública, albañiles, construcción de edificios, pintores).

Las variaciones interanuales de la demanda ocupacional muestran una tendencia positiva en el conjunto de las actividades agrícolas. Sin embargo el sector de la

construcción presenta un claro deterioro en la variación interanual de la demanda de esta actividad.

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (20,5% del total de demandas) con el número de contrataciones en esa misma actividad (44,3% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración, las contrataciones de camareros y pinches de cocina alcanza el 20% mientras que la demanda ocupacional en estas mismas actividades sólo representan el 3,9% del total de las demandas. Por el contrario, con el sector de la construcción ocurre el caso inverso, la demanda ocupacional (20,8% del total de las demandadas) supera a la oferta en cuanto al número de contrataciones se refiere (12,4% del total de las contrataciones).

Dos de cada tres contrataciones en los hombres se producen en las actividades agrícolas o de la construcción en general, En la mujer, también se produce una situación similar en cuanto a la proporcionalidad de las contrataciones pero con actividades diferentes. Así, dos de cada tres mujeres son contratadas en las actividades agrícolas o de la restauración.

Las variaciones interanuales de las ocupaciones con mayor volumen de contratación presentan una tendencia en crecimiento. Llama la atención el aumento exponencial de la actividad de peones forestales y de la caza en los hombres que, en sólo un año, ha multiplicado casi por cuatro el número de contrataciones masculinas. Situación similar pero con un crecimiento más sostenido se produce en las mujeres que aumentan en torno al 60% las contrataciones femeninas en las actividades relacionadas con la construcción.

1.4. CONTRATACIÓN.

La mancomunidad Villuercas Ibores-Jara presenta una fuerte temporalidad en la contratación de las personas. En este sentido, se observa que existe un 92% más de contratos que de personas contratadas, de lo que se deduce que muchos trabajadores tienen una media de casi dos contratos en un solo año. La contratación temporal es superior al 96% en todo el territorio.

El 63,8% de las contrataciones son masculinas frente al 36,2% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también muestran un mayor peso industrial. Los municipios que mayor volumen de personas contratadas son Guadalupe con el 19,3% de las personas contratadas, Castañar de Ibor con el 16,9% del total, Logrosan con el 15,3% del total y Cañamero con un 11,2% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden absolutamente con las actividades con mayor número de personas contratadas. Estas profesiones son las relacionadas con la agricultura, la restauración y los servicios de alojamiento, la construcción en general, los servicios sociales con o sin alojamientos y la administración pública. Estas actividades suponen casi el 90% del total de la contratación y también de las personas contratadas en el conjunto del territorio.

Además, esta coincidencia en el ranking de actividades económicas también se produce en ambos sexos, la única diferencia estriba en que el género masculino presenta un mayor peso en las actividades de construcción y agricultura que las mujeres. Por el contrario las féminas presentan un mayor peso en las contrataciones tanto en el número de contratos como personas contratadas en las actividades de la restauración y servicios de alojamiento, los servicios sociales con o sin establecimientos y la administración pública.

También, en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo. Si se observa que disminuyen las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo aumenta el número de personas contratadas en esa misma actividad esto nos indica que mejora la temporalidad en las ocupaciones. Si por el contrario, aumentan las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo disminuye el número de personas contratadas esto nos expresa una mayor temporalidad y precariedad laboral.

A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad del trabajo en los hombres son las relacionadas con los servicios de comidas y bebidas, la silvicultura y la explotación forestal y los trabajos en la administración pública. Por el contrario las actividades femeninas que mejoran su temporalidad laboral son las profesiones relacionadas con los servicios de comidas, bebidas y de alojamiento más los servicios sociales con o sin alojamientos.

El sector de la construcción es una de las actividades que empeoran su comportamiento y se observa una creciente temporalidad en los trabajos de edificación e ingeniería civil en ambos sexos. Otra de las actividades que presentan mayor eventualidad laboral es la hostelería en los hombres y la administración pública en las mujeres.

Por último añadir que el sector servicios y el de agricultura presentan una variación interanual positiva tanto en el número de contratos realizados como en el número de personas contratadas con respecto al año anterior. Sin embargo, el sector industrial y el de la construcción presentan sensibles disminuciones en la variación interanual tanto en el número de contratos como en el volumen de personas contratadas.

1.5. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Consultada la base de datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres, se observa que en septiembre de 2014 hay 3.401 afiliados mientras que en el mismo mes del año anterior las afiliaciones a la seguridad social eran de 3.937 personas. Esto supone una disminución del 13,6% motivada en gran medida por la pérdida de trabajadores del Régimen Especial Agrario (REA) que en septiembre de 2013 eran 960 personas y en septiembre del 2014 sólo son 304 personas. Sin embargo hay un ligero repunte de los afiliados en el régimen general (86 personas) y en el RETA (34 personas).

En la Mancomunidad Villuercas Ibores-Jara el 53,2% están afiliados al régimen general y el 36,8% al RETA, el 10% restante de los afiliados lo hacen en el régimen especial agrario o en el de los empleados de hogar.

En las afiliaciones por sexo independientemente del régimen en el que se encuentren dados de alta, el porcentaje de afiliación a la seguridad social masculina está en el 59,6% y el de las mujeres en el 40,4%.

Las actividades con más afiliados en el **régimen general** son los servicios sociales con o sin alojamiento (18,3% del total), la administración pública (17,5% del total), la restauración y la hostelería (11,1% del total), la construcción en general (10,3% del total) y el comercio minorista (6,2% del total).

Por sexo, los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades pertenecientes a la administración pública (20,9%), la construcción (19,2%), la restauración y la hostelería (9,7%) y los servicios sociales con o sin alojamiento (6,6%). Mientras las mujeres ostentan una mayor afiliación en las profesiones relacionadas con los servicios sociales con o sin establecimientos (30,3%), la administración pública (13,9%), la restauración y la hostelería (12,4%), los servicios a edificios y actividades de jardinería (8,1%) y el comercio minorista (7,2%).

Las variaciones interanuales sólo se presentan en el género masculino. Las actividades económicas que incrementan el número de afiliados con respecto al año anterior son los servicios sociales sin alojamiento y los trabajos en la administración pública. Por el contrario las actividades de construcción pierden un número relevante de afiliados masculinos.

Por lo que respecta a las actividades con más afiliados en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**, se observa que las actividades con mayor número de autónomos independientemente del sexo son las relacionadas con la agricultura (23,6% del total), la construcción (17,9% del total), la restauración y la hostelería (15,6% del total) y el comercio minorista (15,3%). Estas cuatro actividades representan el 72,4% del total de los afiliados en el conjunto de los municipios de la mancomunidad.

En cuanto al número de autónomos según su sexo, se observa que los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades relacionadas con la agricultura, la construcción, la restauración y el comercio minorista. En el caso de las mujeres, las actividades con mayor afiliación en el RETA el comercio menor, la restauración, la agricultura, los servicios personales.

Las variaciones interanuales en el régimen de autónomos (RETA) no presentan variaciones relevantes en ninguna de sus actividades debido a que el número de autónomos es muy similar al del año anterior. Sólo es destacable el incremento del 10,1% producido en los servicios de comidas y bebidas con respecto al año anterior.

2.- Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Villuercas Ibores-La Jara.

Para este estudio, se considera de capital importancia contar con la opinión de los técnicos de la mancomunidad, técnicos de los diversos centros de empleo del SEXPE, empresas e informantes socioeconómicos de los territorios con el fin de poder conocer sus contrastadas valoraciones en materia de necesidades formativas debido a sus largas trayectorias profesionales y/o empresariales como prescriptores de opinión.

2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la Mancomunidad.

El sondeo elaborado por los técnicos del proyecto ISLA de la Diputación de Cáceres ha sido enviado a 29 técnicos de la Mancomunidad y Centros de Empleo con perfiles profesionales relacionados con la orientación laboral, de igualdad y de formación, agentes de desarrollo local, gerencias, etc... El cuestionario ha sido enviado por correo electrónico y al menos en dos ocasiones, ya que el nivel de respuesta en un primer envío no fue el esperado. Finalmente, dicho cuestionario ha sido respondido por tres técnicos de la zona.

Las causas de la baja participación ha estado vinculada principalmente a dos motivos, por un lado las mancomunidades han visto sensiblemente recortadas sus plantillas de personal ya que muchos de sus técnicos estaban adscritos laboralmente a proyectos europeos muy concretos y, estos programas han ido finalizando tiempo atrás. Por otro lado, el envío del cuestionario ha coincidido plenamente con el periodo de solicitud de la nueva convocatoria del proyecto @prendizext. Estas circunstancias han imposibilitado una mejor y más numerosa respuesta de los técnicos de la mancomunidad y/o municipios de la Comarca.

Las respuestas por parte de los técnicos de la mancomunidad nos hablan de que existe un moderado envejecimiento y por consiguiente un paulatino despoblamiento de la zona de influencia, sobre todo en los municipios más rurales. También se observa un alto porcentaje de parados de larga duración.

La mancomunidad Villuercas Ibores-La Jara como el resto de mancomunidades presenta un mercado de trabajo caracterizado por la alta temporalidad de los trabajos debido sobre todo a lo estacional de las campañas agrícolas y ganaderas,

especialmente por la explotación de la apicultura. Las Entidades relacionadas con el sector público (ayuntamientos y mancomunidad) son los que ofrecen un mayor volumen de trabajo en la zona aunque estos trabajos responden a planes de inserción social y los contratos de trabajos suelen ser de duración determinada con el fin de dar cabida al mayor número posible de desempleados.

Los representantes de la mancomunidad observan una demanda creciente de formación/información por parte de los desempleados en búsqueda activa de empleo y emprendimiento. En este sentido se añade que se observa, según los expertos, un cierto desajuste entre la demanda ocupacional de los desempleados y la oferta de trabajo real de la zona, por lo que se hace indispensable reorientar las demandas de empleo de los parados del territorio hacia aquellas actividades empresariales con alta inserción laboral como son las relacionadas con los recursos energéticos renovables, la especialización de la apicultura, la atención sociosanitaria y el turismo/restauración. Este último sector adquiere una mayor relevancia dado que en la zona se encuentra el Geoparque. A día de hoy, y a juicio de los técnicos y agentes del territorio este lugar de enorme valor geológico se encuentra infrautilizado e infraexplotado. Por consiguiente, se hace indispensable un plan de promoción y comercialización del citado Geoparque con el fin de convertirlo en polo de atracción tanto para turistas como para investigadores.

Los técnicos encuestados en esta investigación comentan que se observa una importante parte de la población que tiene establecido la cultura de la subvención como modo de vida. Muchas familias tienen establecido su vida profesional como temporeros en torno a las dos o tres campañas agrícolas y ganaderas (apícolas) que se dan en la zona y por tanto no muestran interés alguno en encontrar trabajo el resto del año puesto que tienen cubiertas sus necesidades económicas.

2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.

Una parte importante en la investigación era conocer la opinión de las empresas de la zona, pues no podemos obviar que son éstas las que generan un mayor volumen de contratación. El cuestionario elaborado se ha enviado a un total de 8 empresas de la mancomunidad. Tras este envío se han recibido 2 respuestas. En este sentido indicar que en vista de la escasísima respuesta del empresariado de la zona y una vez

cerrada la fecha límite para recibir respuestas al cuestionario se realizaron seis llamadas telefónicas a empresas con sede en la mancomunidad Villuercas Ibores-La Jara a fin de obtener opiniones que nos permitan enjuiciar y analizar con mayor objetividad el entorno empresarial de la Comarca.

El perfil de las personas que han respondido a la encuesta es mayoritariamente mujer, con estudios universitarios, puesto de trabajo relacionado con la exportación y con una media de edad que ronda los 38 años. Las empresas participantes en la muestra pertenecen al sector agroalimentario (quesos aceitunas, aceites y vinos) con larguísimas trayectorias empresariales y un ámbito de actuación territorial de carácter internacional.

El nivel de empleo de estas empresas es inferior a los 50 empleados y los estudios máximos que presentan la mayoría de sus trabajadores es en formación profesional reglada y/o formación ocupacional. Para los puestos de administración y dirección si cuentan con personal suficientemente cualificado desde el punto de vista educativo.

Las previsiones empresariales de las empresas participantes en este estudio son optimistas. En este sentido, más de la mitad de las empresas encuestadas afirman que tienen pensado contratar en un corto espacio de tiempo a más trabajadores. Las cualidades que más demandan las empresas en sus trabajadores o en los potenciales trabajadores es la capacidad de trabajar en equipo y cumplir con los objetivos trazados por la empresa. Igualmente las empresas que han respondido al cuestionario, demandan perfiles de personas con conocimientos en idiomas, informática y calidad alimentaria. También requieren de personal cualificado en ventas y marketing.

En lo relativo a los métodos de contratación las empresas participantes en esta investigación afirman preferir la contratación de personas conocidas o recomendadas por familiares y/o amigos. Las contrataciones de temporeros son siempre a las mismas personas año tras año porque estos trabajadores conocen el funcionamiento de la empresa y el modo de trabajar.

3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

En este apartado se trata de poner en valor aquellos aspectos más relevantes que han sido tratados en el transcurso de las reuniones de trabajo mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.

Los representantes de la mancomunidad participantes en la reunión de trabajo comentan que los desempleados, mayoritariamente mujeres, demandan mucha formación en atención sociosanitaria. Las causas de esta fuerte demanda es la alta inserción laboral que tiene esta actividad empresarial debido sobre todo a la creciente oferta en el territorio de centros de atención a personas tanto en establecimientos residenciales como en el domicilio.

Igualmente en el transcurso de la reunión se debatió largamente sobre la focalización del Geoparque como recurso natural y paisajístico sobre el que debería girar la explotación y el aprovechamiento del resto de los recursos existentes en la zona. Se trata de convertir al Geoparque en un efecto multiplicador de actividades empresariales que afloran bajo la explotación de los recursos geológicos de la zona. En este sentido, se reconoce el gran esfuerzo realizado por las Autoridades en la consecución del nombramiento de Geoparque pero los técnicos y agentes económicos del territorio demandan un mayor esfuerzo comercial y promocional del citado parque con el fin de que convertirlo en el gran generador de riqueza en la Comarca.

Por tanto, se conviene por los presentes en la reunión que las futuras acciones formativas que pretenden llevarse a cabo deberían girar en torno al turismo y a las actividades ligadas directamente a dicho sector como son la promoción turística, el agroturismo, la restauración y la organización de actividades relacionadas con el ocio y tiempo libre.

Otro de los posibles yacimientos de empleo que tiene la Comarca es la explotación de la apicultura. Recientemente se ha constituido el Consejo Regulator de la

Denominación de Origen con la pretensión de proteger la producción local y animar a los apicultores de la zona a incrementar sus transformaciones. Las buenas expectativas en este sector pueden animar a los desempleados a capacitarse en el manejo y manipulación de las colmenas con el fin de aprender una nueva profesión que les permita trabajar tanto como asalariado en alguna empresa de la zona como creando su propia empresa.

Por otro lado, los técnicos y agentes participantes en este estudio observan una fuerte dispersión entre los núcleos de población del territorio. Villuercas Ibores-La Jara es una Comarca muy extensa y por tanto se hace difícil la concurrencia y la accesibilidad de desempleados de determinados municipios en las acciones formativas ya que el desempleado debe de desplazarse un buen número de kilómetros si desea realizar la acción formativa.

Asimismo, la mancomunidad presenta dos perfiles de desempleados claramente diferenciados. Por un lado nos encontramos con los desempleados mayores de 45 años que buscan en la formación ocupacional una capacitación para poder revertir su situación laboral y por otro lado, los desempleados menores de 25 años que ven la formación como una manera fácil de conseguir ingresos sin que demuestren interés algún por capacitarse, únicamente les llama la atención la contraprestación económica que van a recibir por inscribirse en los cursos. Por este motivo, se estima muy conveniente planificar acciones formativas que reorienten a este colectivo de personas con cursos de inserción laboral y técnicas activas de empleo.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en la futura planificación formativa es el momento del año en el que se pretenda realizar los cursos. Los meses de noviembre a enero no es aconsejable desarrollar acciones formativas ya que normalmente los desempleados se encuentran ocupados en esas fechas con la recogida de la aceituna.

3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.

Una de las primeras reflexiones que se hace de las reuniones mantenidas con el tejido empresarial de la Comarca es que normalmente las empresas solicitan personal

muy especializado, y por tanto proponen cursos muy específicos en base a sus propias necesidades empresariales. Las demandas de personal son muy concretas y determinadas en el tiempo por lo que no se puede plantear la organización de un curso para que después la inserción laboral sea sólo para una o dos personas.

Igualmente, las empresas participantes en esta investigación prefieren a personas con corta experiencia profesional para ir las introduciendo poco a poco en la cultura y forma de trabajar de la empresa. En líneas generales las empresas prefieren trabajadores comprometidos para con la empresa.

Por otro lado, los empresarios consultados comentan que suelen tener cierta indiferencia con respecto a la formación debido a que existen Entidades y/o empresas privadas que han establecido su actividad profesional bajo el “modus vivendi” de una formación caduca y obsoleta que no presta atención a las necesidades reales del tejido empresarial. Es por ello que se observa una falta de sensibilización entre el empresariado sobre la importancia de la formación para el empleo.

Los perfiles de trabajadores que demandan las empresas que participan en esta investigación varían en función del puesto a cubrir. Por ejemplo, para puestos técnicos solicitan a personas con estudios medios o superiores, con conocimientos en idiomas, informática y calidad alimentaria, sin embargo para los puestos de fabricación o elaboración de bienes no requieren una cualificación académica concreta sino “ganas de trabajar” y compromiso con la empresa.

Respecto a las habilidades y aptitudes, las empresas participantes en el estudio buscan en sus trabajadores y/o potenciales trabajadores capacidades para trabajar en grupo, habilidades en la resolución de problemas e ideas innovadoras y creativas que permitan mayores ventas de productos.

4.- Resumen de propuestas formativas.

Para la elaboración de las propuestas formativas se han tenido en cuenta todos los razonamientos expuestos en el transcurso de esta monografía como son el estudio social, económico y laboral de la Comarca, la revisión de la oferta formativa de los tres últimos años, las entrevistas en profundidad realizadas a las gerencias de las mancomunidades y empresas del territorio así como las respuestas a los

cuestionarios de los técnicos. Por consiguiente, la propuesta formativa por familia de cursos que se plantea para la Mancomunidad de Villuercas Ibores Jara es la que se detalla a continuación:

4.1. Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia.

La formación en atención sociosanitaria se observa imprescindible por parte de los colectivos consultados en este estudio. La demanda en esta familia formativa no deja de crecer motivada en gran medida por el reciente cambio normativo que exige al trabajador estar en posesión del certificado de profesionalidad antes del 31 de Diciembre de 2015. Esto ha provocado un aluvión de demandas de cursos tanto por parte de las personas que se encuentran trabajando actualmente pero que carecen del certificado de profesionalidad como de aquellas personas desempleadas que solicitan esta formación para acceder a trabajar en este sector. Tengamos en cuenta, que la actividad de asistencia en establecimientos residenciales se encuentra entre las diez primeras actividades en cuanto al número de personas afiliadas en el régimen general.

En los últimos tres años se han llevado a cabo 3 acciones formativas en este sector y claramente se observan insuficientes ya que el último curso organizado por el grupo de acción local Aprodervi tuvo casi 600 solicitudes. Por consiguiente, se continúa señalando esta rama de actividad empresarial como una de las prioridades tanto por la gerencia de la mancomunidad como por el resto de los agentes económicos consultados en el territorio.

4.2. Incorporación a la empresa agraria.

La importancia del sector de la agricultura en esta mancomunidad es innegable, y más si tenemos en cuenta que el número de contrataciones que se contabilizan en esta actividad es del 44,3% del total. En este sector, la oferta formativa de los últimos tres años se ha orientado a la agricultura ecológica y a los aprovechamientos forestales. En este sentido, se estima muy conveniente reorientar hacia estas profesiones (ecológica y forestal) a los desempleados provenientes de otros sectores

sin oportunidades claras de inserción laboral. Una muestra de ello bien pudieran ser los desempleados provenientes del sector de la construcción.

Igualmente, el pujante sector de la apicultura podría suponer buenas oportunidades laborales para aquellos desempleados que decidiesen formarse en el manejo y manipulación de colmenas.

Por último, se hace mención a que resulta imprescindible que el individuo solicitante de ayudas agro-ganaderas esté en posesión del curso en incorporación a la empresa agraria.

4.3. Agroturismo.

Según los técnicos e informantes de los municipios que integran la mancomunidad se cuenta en el territorio con un enorme potencial en la explotación de actividades turísticas relacionadas con la geología, la cultura, el sector cinegético y el paisaje de la zona. Se estima imprescindible la elaboración de un plan estratégico en el sector turístico con el fin de explotar adecuadamente el conjunto de recursos geológicos naturales que presenta el territorio. Para ello se hace indispensable contar con un número suficiente de personas formadas y capacitadas en este tipo de actividades que den cobertura laboral a las iniciativas empresariales que se vayan generando.

En este sentido se conviene plantear acciones formativas encaminadas a la formación de los desempleados en la gestión empresarial de actividades relacionadas directamente con los recursos geológicos naturales que se encuentran en el Geoparque Villuercas Ibores-La Jara.

4.4. Restauración y hostelería.

Examinada la oferta formativa de los tres últimos años se observa de que se ha realizado cuatro cursos en este sector, sin embargo, tanto los profesionales del sector como los técnicos del territorio convienen en continuar con este tipo de formación con el objetivo de profesionalizar las ocupaciones de hostelería y restauración. A juicio de estos colectivos se necesitan más acciones formativas para los desempleados porque no son capaces de encontrar trabajadores con suficiente formación y capacitación.

El Geoparque está provocando un aumento del turismo de experiencia y de establecimientos de restauración en la zona. Estos hechos avalan la planificación de cursos en esta familia formativa. Los desempleados del territorio suelen encontrar en esta profesión una alta inserción laboral tal y como queda reflejado en el reciente estudio del Sexpe donde se observa que el 20% del total de las personas contratadas en el territorio provienen del sector de la restauración.

5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.

PROPUESTA DEL TÉCNICO DEL SEXPE

- ✚ Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones y en el domicilio
- ✚ Soldadura
- ✚ Electromecánica
- ✚ Agricultura y ganadería

PROPUESTA DE LA GERENCIA

- ✚ Atención Sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales y en el domicilio
- ✚ Incorporación a la empresa agraria

PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS

- Inglés
- Enología

PROPUESTA DE TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD

- ✚ Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
 - ✚ Carnicería y elaboración de productos cárnicos.
 - ✚ Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes
- ✚ Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos
- ✚ Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
 - ✚ Formación agrícola
 - ✚ Electricidad
 - ✚ Fontanería
 - ✚ Albañilería

Necesidades percibidas por el estudio del Sexpe 2015 para el centro de empleo de Trujillo

- *Operaciones básicas de cocina*
 - *Cocina*
 - *Servicios de bar y cafetería*
 - *Sistemas microinformáticos*
- *Montaje y reparación de sistemas microinformáticos*
- *Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil*
 - *Docencia de la formación profesional para el empleo*
 - *Atención sociosanitaria a personas en el domicilio*
- *Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales*
- *Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos*
 - *Pintura de vehículos*

Necesidades percibidas por el estudio del Sexpe 2015 para el centro de empleo de Navalморal de la Mata

- -Creación y gestión de microempresas
 - -Inglés: Atención al público
- -Socorrismo en instalaciones acuáticas
 - -Cajero
- -Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial
 - -Soldadura oxigás y soldadura mig/mag
 - -Azafata/auxiliar de congresos
 - -Operaciones básicas de cocina
 - -Servicios de bar y cafetería
- -Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria
 - -Carnicería y elaboración de productos cárnicos
 - -Sacrificio, faenado y despiece de animales
 - -Envasador de productos alimentarios
- -Elaborador de productos precocinados y cocinados
 - -Fabricación de conservas vegetales
 - -Gestión de residuos urbanos e industriales
 - -Vigilante de seguridad privada
 - -Mediación comunitaria
- -Atención sociosanitaria a personas en el domicilio
- -Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

6. Definición de propuesta y referentes formativos.

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Hostelería	Cocina	Certificado de profesionalidad. Código: HOTR0508 (F.P Empleo)
	Enología	Certificado afín SUMILLERÍA HOTR0209 Técnico Superior en Vitivinicultura
	Operaciones básicas de cocina	Certificado de profesionalidad con código HOTR0108
	Servicio de bar y cafetería	Certificado de profesionalidad con código HOTR0508
Turismo	Azafata/auxiliar de congresos	Sin certificado de profesionalidad. HOTF10
	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	Certificado de profesionalidad con código SSCB0209
Administración y gestión	Inglés de atención al público	Sin certificado de profesionalidad ADGI01
	Creación y gestión de microempresas	Certificado de profesionalidad con código ADG544_3

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Agricultura y ganadería	Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes	Certificado de profesionalidad con código AGAR0309
	Agricultura y ganadería	Certificado de profesionalidad afines: Actividades auxiliares en ganadería AGAX0108 Actividades auxiliares en agricultura AGAX0208
	Incorporación a la empresa agraria	Apicultura. Certificado de profesionalidad con código AGAN0211. Curso de incorporación a la empresa agraria. No tiene referente formativo.
Electricidad	Electricidad	Certificados afines: Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión ELEE0109 Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas ELEE0108 Electricidad y electrónica - ciclos formativos de formación profesional básica
	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos	Certificado de profesionalidad con código ELEQ0111
Instalación y mantenimiento	Fontanería	Certificado de profesionalidad afín operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica IMAI0108

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Industrias alimentarias	Carnicería y elaboración de productos cárnicos	Certificado de profesionalidad. Código INA104_2
	Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria	Certificado de profesionalidad con código INAD0108
	Sacrificio, faenado y despiece de animales	Certificado de profesionalidad con código INA014_2
	Envasador de productos alimentarios	Sin referente formativo. Afines: Técnico en elaboración de productos alimenticios Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria INAD0108
	Elaborador de productos precocinados y cocinados	Referencia formativa antigua INAR10 Actualmente no hay referentes formativos. Afines: Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria INA172_1
	Fabricación de conservas vegetales	Certificado de profesionalidad con código INA103_2

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Atención Sociosanitaria	Atención Sociosanitaria	<p>Técnico en Atención Sociosanitaria. Real decreto 496/2003, de 2 de mayo, por el que se establece el título de Técnico en Atención Sociosanitaria y las correspondientes enseñanzas comunes.(F.P. Reglada)</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0108) atención sociosanitaria a personas en el domicilio.</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0208) atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</p>
Fabricación mecánica	Soldadura	<p>Sin referente formativo. Afines:</p> <p>Soldadura oxigas y soldadura MIG/MAG FMEC0210</p> <p>Soldadura con electrodo revestido y tig FMEC0110</p> <p>Soldadura y calderería - ciclos formativos de formación profesional de grado medio (LOE)</p>
	Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial	<p>Certificado de profesionalidad con código FME351_2</p>
	Soldadura oxigás y soldadura mig/mag	<p>Certificado de profesionalidad con código FMEC0210</p>

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Otros conocimientos	Mediación comunitaria	Certificado de profesionalidad con código SSC324_3
	Docencia de formación profesional para el empleo	Certificado de profesionalidad con código SSC448_3
Transporte y mantenimiento de vehículos	Electromecánica	Formación profesional de grado medio (LOE) Técnico en mantenimiento electromecánico Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos TMVG0109
	Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos	Certificado de profesionalidad con código TMVG0109
	Pintura de vehículos	Certificado de profesionalidad con código TMVL0509
Construcción	Albañilería	Afines. Fábricas de albañilería EOCB0108 Construcción - ciclos formativos de formación profesional de grado medio (LOE)

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Informática y comunicaciones	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	Certificado de profesionalidad con código IFCT0108
	Sistemas microinformáticos	Certificado de profesionalidad con código IFCT0209
	Montaje y reparación de sistemas microinformáticos	Certificado de profesionalidad con código IFCT0309
Actividades físicas y deportivas	Socorrismo en instalaciones acuáticas	Certificado de profesionalidad con código AFDP0109
Comercio y marketing	Cajero	Certificado de profesionalidad COMF10
Seguridad y medio ambiente	Gestión de residuos urbanos e industriales	Certificado de profesionalidad SEAG0108
	Vigilante de seguridad privada	Certificado de profesionalidad Vigilancia, seguridad privada y protección de personas SEAD0112

7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.

El presente estudio tiene como objetivo prioritario identificar cuáles son las acciones formativas más adecuadas para que los desempleados adquieran competencias profesionales coherentes con la demanda presente y futura del mercado de trabajo en sus territorios. En este sentido y después de estudiar las variables sociales, económicas y laborales de la Mancomunidad Villuercas Ibores-La Jara, así como después de haber escuchado y analizado las propuestas de las gerencias, técnicos, prescriptores e informantes económicos de dicha Mancomunidad, nos permitimos establecer un orden, de mayor a menor, de prioridades formativas y que es el que a continuación se detalla.

- 1. Curso sobre agroturismo.** El reciente nombramiento del Geoparque Villuercas Ibores-La Jara y el auge del turismo “*de experiencia*” nos hace pensar que las actividades relacionadas con esta área tienen un enorme potencial de crecimiento en la zona. Por tanto, se estima conveniente capacitar a los desempleados, especialmente el colectivo de jóvenes con nivel formativo medio/alto con el fin de que emprendan sus propios proyectos empresariales. Este sector requiere la formación en la gestión empresarial de calidad turística.
- 2. Curso sobre restauración.** La planificación de cursos relacionados con la hostelería está muy ligada al empuje que se pretende dar al sector turístico. Además, la hostelería es de los sectores con más contrataciones en la mancomunidad. En los últimos años han proliferado los negocios vinculados a la restauración y los propios hosteleros demandan personal con conocimientos teórico-prácticos en cocina y ayudante de cocina. Se estima muy conveniente reforzar con acciones formativas las capacidades de los desempleados en esta área para poder profesionalizar estos oficios.
- 3. Curso sobre la incorporación a la empresa agraria:** Se estima muy conveniente reorientar y capacitar a los desempleados provenientes de sectores improductivos en ocupaciones con buenas perspectivas de negocio y de inserción laboral como pueden ser la agricultura ecológica y el aprovechamiento de los recursos forestales. Igualmente, el pujante sector de la apicultura podría suponer buenas oportunidades laborales para aquellos desempleados que decidiesen formarse en el manejo y manipulación de colmenas.

4. Cursos sobre atención sociosanitaria. La formación en atención sociosanitaria se observa imprescindible por parte de los colectivos consultados en este estudio. En los últimos tres años se han llevado a cabo 3 acciones formativas en este sector y claramente se observan insuficientes ya que el último curso organizado por el grupo de acción local Aprodervi tuvo casi 600 solicitudes. Igualmente, el cambio normativo que exige al trabajador estar en posesión del certificado de profesionalidad antes del 31 de Diciembre de 2015 ha provocado un aluvión de demandas de cursos tanto por parte de las personas que se encuentran trabajando actualmente pero que carecen del certificado de profesionalidad como de aquellas personas desempleadas que solicitan esta formación para acceder a trabajar en este sector. Por consiguiente, se continúa señalando esta rama de actividad empresarial como una de las prioridades tanto por la gerencia de la mancomunidad como por el resto de los agentes económicos consultados en el territorio.

Conclusiones finales.

Pensamos que la formación ocupacional que se pretenda impartir en el territorio debería estar centrada en una capacitación real y eficiente del desempleado independientemente de si ésta formación requiere o no de certificación profesional. Se trataría de capacitar al desempleado en profesiones que le permita insertarse laboralmente bien como asalariado o bien generando su propio puesto de trabajo.

En este sentido se apuesta por desarrollar acciones formativas multifuncionales que permitan al desempleado la capacitación transversal en varios oficios y/o profesiones con el fin de aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

Igualmente se recomienda que la formación que se pretenda impartir guarde una estrecha relación con el nivel formativo de los desempleados ya que determinados grados formativos exigen en el desempleado una formación que pudiera no disponer.

Asimismo y tomando como punto de partida esta investigación, se estima necesario desarrollar conjuntamente con las Entidades y asociaciones del territorio estrategias de orientación laboral a los desempleados sobre las actividades empresariales con mayores oportunidades de negocio.

Estudio realizado por:

contacto
estrategico
networking business


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL


proyecto **SLA** 2013
INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Colabora:



Financia:

